



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

50º período de sesiones

5 a 8 de marzo de 2019

Tema 4 c) del programa provisional*

Temas de información: encuestas de hogares

Informe del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2018/227 del Consejo Económico y Social y la práctica anterior del Consejo, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares. En el informe se resumen las actividades más recientes realizadas por el Grupo de Trabajo, incluida la reorientación de su labor hacia cuestiones intersectoriales y el análisis de los indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que pueden obtenerse a partir de las encuestas de hogares. Se invita a la Comisión de Estadística a tomar nota de los progresos realizados y de la orientación futura de esa labor.

* E/CN.3/2019/1.



Informe del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares

I. Introducción

1. En 2015, la Comisión de Estadística, en su decisión 46/105, aprobó el establecimiento del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares¹ bajo los auspicios de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, a fin de fomentar la coordinación y armonización de las actividades relativas a las encuestas de hogares. La Comisión también solicitó que se definiera el mandato de la Mesa de la Comisión del Grupo de Trabajo y que dicho mandato se presentara a la Comisión en su 47° período de sesiones. La lista de los miembros que actualmente integran el Grupo de Trabajo figura en el anexo del presente informe.

2. Los progresos que ha realizado el Grupo de Trabajo se expusieron en el informe del Secretario General y en el informe del Grupo de Trabajo al respecto, que se presentaron a la Comisión en sus períodos de sesiones 48° y 49° (E/CN.3/2017/20 y E/CN.3/2018/7, respectivamente). Posteriormente, en su decisión 49/106, la Comisión convino en que debía proseguir la labor para determinar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que pudieran derivarse de las encuestas de hogares y alentó al Grupo de Trabajo a que proporcionara orientación sobre diferentes esferas metodológicas y actualizara la orientación metodológica vigente sobre encuestas de hogares mediante la aplicación de un enfoque intersectorial, en particular el muestreo, el desglose y la reunión de datos de múltiples formas.

3. En el presente informe se proporciona información sobre los progresos realizados por el Grupo de Trabajo desde el período de sesiones anterior de la Comisión. El Grupo de Trabajo ha examinado la manera de dedicar más atención en su labor a las cuestiones intersectoriales y ha establecido nuevos equipos de tareas. También ha promovido la labor de análisis de los indicadores mundiales de los Objetivos que pueden obtenerse a partir de las encuestas de hogares, en particular para el desglose de datos. La Comisión tendrá ante sí, como documento de antecedentes, además del análisis actualizado un documento en el que se presentan las principales conclusiones, así como las ventajas y las dificultades en la utilización de las encuestas de hogares.

II. Avance de los trabajos

4. Las reuniones cuarta y quinta del Grupo de Gestión del Grupo de Trabajo se celebraron el 7 de marzo de 2018 en Nueva York y el 5 de noviembre de 2018 en Estocolmo, respectivamente. Las delegaciones participantes examinaron dos temas principales: la orientación futura de la labor y el fortalecimiento de la secretaría del Grupo de Trabajo con un puesto de tiempo completo.

5. El Grupo de Trabajo técnico celebró su cuarta reunión en Viena los días 27 y 28 de septiembre de 2018. Las delegaciones participantes debatieron sobre la forma de orientar la labor hacia cuestiones de carácter más intersectorial, la promoción de la labor y la financiación para fortalecer la secretaría del Grupo de Trabajo y los avances metodológicos. El Grupo de Trabajo también organizó, en el marco del Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, celebrado en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) en octubre de 2018, una mesa redonda titulada *¡Innovar o perecer! Encuestas de hogares*

¹ Se puede obtener más información en el sitio web del Grupo de Trabajo (<https://unstats.un.org/iswghs>).

en un territorio de datos de panorama cambiante. En la mesa redonda se presentaron avances innovadores relativos al diseño y la aplicación de encuestas de hogares, con la integración como eje central. La sesión contó con una nutrida asistencia y se recibió una respuesta positiva.

6. En el 49º período de sesiones de la Comisión, el Grupo de Trabajo presentó un ejercicio de establecimiento de relaciones en el que se mostraba toda la gama de indicadores mundiales de los Objetivos para los cuales podían obtenerse datos a partir de las encuestas de hogares. El propósito de esa actividad era elaborar una visión común de la manera en que los países podían facilitar datos obtenidos mediante encuestas de hogares para los indicadores de los Objetivos y, en paralelo, determinar las actividades que debían realizar los organismos miembros para apoyar a los países en esa tarea. Se determinó que había un total de 77 indicadores, muy distribuidos entre los diversos Objetivos, que utilizan datos procedentes de las encuestas de hogares (de forma efectiva o potencial). Como recomendó la Comisión, la labor a este respecto ha continuado. En primer lugar, se ha añadido a la matriz de relaciones una consideración adicional para mostrar las posibles formas de desglosar los datos extraídos de las encuestas de hogares a fin de lograr la aspiración, establecida en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de no dejar a nadie atrás. En segundo lugar, se está elaborando un estudio en el que se presentará un resumen de las principales conclusiones del análisis y se destacará la importancia de las encuestas de hogares para el seguimiento de los Objetivos, incluso a nivel subnacional. También se incluirán las principales innovaciones metodológicas y técnicas en las encuestas de hogares, así como los problemas que se plantean. La Comisión tendrá ante sí ambos trabajos como documentación de antecedentes.

7. En 2017, se establecieron cinco equipos de tareas en el marco del Grupo de Trabajo que han logrado progresos en sus respectivas labores². Si bien aún queda trabajo por hacer en relación con algunos de los temas abarcados por los equipos de tareas, se decidió que las actividades del Grupo de Trabajo debían apartarse de las cuestiones sectoriales y centrarse en actividades de carácter más intersectorial, a la luz de la solicitud de la Comisión, en particular en lo referente a abordar la necesidad del desglose de datos. Se publicará más información sobre esta labor en la página web del Grupo de Trabajo.

8. En lo que respecta a la actualización del manual titulado *Diseño de muestras para encuestas de hogares: directrices prácticas*, el Grupo de Trabajo ha decidido complementar las directrices existentes con nuevas secciones sobre el muestreo, en lugar de actualizar todo el manual. El contenido de las directrices aún sigue siendo pertinente. Las versiones actualizadas podrían incluir cuestiones relativas al marco de muestreo, estrategias de muestreo para no dejar a nadie atrás y las nuevas tecnologías utilizadas para el muestreo, teniendo en cuenta los contextos nacionales y regionales específicos.

9. Durante el pasado año, el Grupo de Trabajo ha tomado medidas para obtener fondos a fin de mejorar la coordinación técnica, la validación metodológica y el establecimiento de normas y las consultas y las actividades de promoción en los países. Los organismos que son miembros del Grupo han acordado aportar fondos para la contratación de un coordinador a tiempo completo. Una vez se haya contratado a esa persona, el Grupo de Trabajo procurará recaudar fondos a fin de promover otros aspectos de su labor.

² Se puede consultar un resumen de esas labores en la página web del Grupo de trabajo: <https://unstats.un.org/iswghs>.

10. El Grupo de Trabajo examinó la posibilidad de organizar una conferencia internacional sobre encuestas de hogares. A fin de limitar los gastos de viaje y ahorrar recursos, se acordó organizar un evento de un día en conjunción con otras actividades importantes que congregaran a especialistas en estadística y personas con funciones conexas.

11. Los organismos que son miembros del Grupo de Trabajo seguirán prestando apoyo a los países para la realización de encuestas de hogares.

III. Conclusión

12. **Se invita a la Comisión a tomar nota de los progresos realizados y de la orientación futura de las labores.**

Anexo

Composición del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares

Banco Mundial

División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Organización Internacional del Trabajo

Organización Mundial de la Salud

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La División de Estadística desempeña las funciones de secretaría del Grupo de Trabajo.
